

Víctima de acoso de exdiputado

Le da todo su

apoyo

◆ SHIRLEY SANDÍ

ssandi@lateja.co.cr

Una mujer que también demostró satisfacción por la decisión de la Corte Plena fue Xiomara Villegas, funcionaria que denunció hace seis años por acoso a su jefe, el entonces diputado de Liberación Nacional Federico Tinoco.

La Sala II de la Corte Suprema de Justicia ratificó en última ins-

tancia la sentencia que condena al exlegislador por hostigamiento sexual en octubre del año pasado.

Ahora Villegas se refiere al caso del magistrado Óscar González.

“Estoy muy satisfecha de esta resolución, me parece que estamos eliminando el mito del hombre poderoso intocable, que podía hacer lo que quisiera. Hay mujeres valientes que están reaccio-

nando, demandando respeto y haciendo lo que deben hacer. Estoy contenta por su valentía, con esta resolución recibió el apoyo que merecía”, comentó la abogada.

A Villegas le contaron que la jueza que acusó al magistrado tomó valor gracias a su caso y eso la llena de orgullo.

Ahora asegura ser una mujer

plena, que abrió su propia oficina de abogados, que ya superó aquella terrible etapa y que aprendió de una gran lección que le brindó fortaleza.